

Consultas Realizadas

Licitación 429896 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE COCINA

Consulta 1 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	18-04-2023
----------	-------------------	------------

Solicito a dicha convocante que el sistema de adjudicación sea por ITEM, de manera a dar una mayor participación a los potenciales oferentes en igualdad de oportunidades, según establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.

De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.

Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.

Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés público conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...

Consulta 2 - SISTEMA DE ADJUDICACION

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2023
----------	-------------------	------------

Se solicita la modificación del sistema de adjudicación, a ítems, para un mayor beneficio de la Institución, atendiendo a los principios de igualdad y competencia que pregonan desde la DNCP, y así evitar futuras protestas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.

De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.

Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.

Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés público conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...

Consulta 3 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2023
----------	-------------------	------------

Demostrar la experiencia en: PROVISION, INSTALACION Y MONTAJE DE equipamientos gastronómicos de tipo industrial, con facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, ejecutadas durante los años [2021-2022].

Consulta: Según las justificación establecida en el PBC se habla de Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: La necesidad que se pretende satisfacer mediante la presente convocatoria, en el marco del mejoramiento de las instalaciones llevadas adelante por la Institución, la adquisición de mobiliarios y equipamientos de cocina, obedece principalmente a la necesidad urgente de dotar a la cocina y comedor de las Tropas, con el equipamientos y tecnologías acorde a los tiempos actuales, para la elaboración adecuada de alimentos que consume el Personal Militar que se encuentra cumpliendo Servicios bajo el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y de las Fuerzas Militares, en el marco del rol constitucional asignada a ella.

No de la instalación y montaje de los mismos por lo que entendemos que ha sido un error de la convocante y lo correcto es PROVISION DE EQUIPAMIENTOS GASTRONOMICOS TIPO INDUSTRIAL, de otra forma estarían dirigiendo la licitación hacia ciertos proveedores y limitando a la participación de otros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
-----------	--------------------	------------

Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza debido a la necesidad imperante la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.

Por lo que resulta indispensable que los posibles oferentes no se limiten a la provisión de los bienes solicitados, ya que esto no asegura la correcta ubicación ni desempeño de los mismos, tampoco garantiza el aprendizaje para los operarios de los mismos y de no ser así se pondría en riesgo la misma inversión a ser realizada por la institución, por lo cual se solicita a los posibles oferentes demostrar la experiencia mínima requerida de tal forma a satisfacer la necesidad de la institución la cual se constituye al mismo tiempo en un interés público.

Consulta 4 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2023
<p>1. El oferente deberá contar con una instalación industrial propia o alquilada de exhibición de EQUIPAMIENTOS GASTRONÓMICOS DE TIPO INDUSTRIAL de fabricación propia, importada o de distribución.</p> <p>Consulta: Se solicita aclaración sobre cual es la necesidad de probar ello, ya que en el apartado de exp. Ya solicitan contratos donde se demuestra la capacidad de la empresa para la provisión de los mismos. En caso de querer cerciorarse, bastaría con la presentación de catálogos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza debido a la necesidad imperante la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en un corto lapso de tiempo debido al crecimiento vegetativo ya existe, por lo cual el comité de evaluación dentro de sus atribuciones podrá visitar los locales de los posibles oferentes los cuales ya dispondrá en stock de los bienes ofertados en vista al plazo previsto para la entrega de los mismos una vez adjudicados el cual se encuentra establecido en Días.</p> <p>Por otra parte las instalaciones industriales a ser verificadas son a modo de garantizar que los posibles oferentes además de dedicarse al rubro específico no solo pueda garantizar la provisión de los bienes, sino que también de ser necesario se encuentre en condiciones de realizar los mantenimientos específicos preventivos y correctivos de ser necesarios a los equipos ofertados post venta.</p> <p>Por lo manifestado se solicita a los posibles oferentes contar con un local propio o en su defecto arrendado con el stock de los bienes a ser ofertados.</p>		

Consulta 5 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2023
<p>2. El oferente deberá contar en su instalación industrial con maquinarias de servicio técnico que garantice los servicios de post-venta.</p> <p>Consulta: Nuevamente el llamado esta denominado como ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS DE COCINA, por lo que no aplica a la naturaleza del llamado. Y el estar utilizando la modalidad de Total, continúan segregando a posibles proveedores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza debido a la necesidad imperante la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en un corto lapso de tiempo debido al crecimiento vegetativo ya existe, por lo cual el comité de evaluación dentro de sus atribuciones podrá visitar los locales de los posibles oferentes los cuales ya dispondrá en stock de los bienes ofertados en vista al plazo previsto para la entrega de los mismos una vez adjudicados el cual se encuentra establecido en Días.</p> <p>Por otra parte las instalaciones industriales a ser verificadas son a modo de garantizar que los posibles oferentes además de dedicarse al rubro específico no solo pueda garantizar la provisión de los bienes, sino que también de ser necesario se encuentre en condiciones de realizar los mantenimientos específicos preventivos y correctivos de ser necesarios a los equipos ofertados post venta.</p> <p>Por lo manifestado se solicita a los posibles oferentes contar con un local propio o en su defecto arrendado con el stock de los bienes a ser ofertados.</p>		

Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	19-04-2023
<p>3. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 10 años en el rubro de provisión y montaje de equipamientos gastronómicos de tipo industrial.</p> <p>Consulta: Se solicita modifiquen a 5 años, ya que como experiencia solo solicitan de dos años por lo que indicar una antigüedad tan extensa solo nos hacen creer que la misma ya se encuentra direccionada a un proveedor determinado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza debido a la necesidad imperante la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de la institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, por lo cual de tal forma a evaluar la trayectoria de las empresas en el rubro resulta importante.</p>		

Consulta 7 - REQUISITOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-04-2023
<p>Es notable la contradicción que se encuentran entre el nombre del llamado con respecto a los requisitos técnicos solicitados, evidenciando el direccionamiento de la licitación en cuestión, además de que la convocante ha estipulado que la modalidad de adjudicación será por el total, favor modificar las condiciones establecidas, a fin de evitar impugnaciones al presente llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de la institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.</p> <p>De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.</p> <p>Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.</p> <p>Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés público conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...</p>		

Consulta 8 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	24-04-2023
solicitamos la modificación del sistema de adjudicación, a por ítems, y a su vez, la modificación de los documentos solicitados para cada ítem requerido, ya que algunos ítems no son necesarios ciertos documentos requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.</p> <p>De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.</p> <p>Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.</p> <p>Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés público conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...</p>		

Consulta 9 - Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2023
<p>EL DETALLE DE LOS PRODUCTOS CON LAS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REMITE ADJUNTO EN EL SICP EN FORMATO PDF</p> <p>NO SE VISUALIZA LO MENCIONADO EN EL APARTADO DE SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>EN QUE PARTE DEL PLIEGO SE ENCUENTRA EL DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LA CUAL MENCIONAN?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
Se indica que las especificaciones técnicas están publicadas en el SICP, las mismas podrán ser descargadas del apartado Convocatoria - Documentaciones y descargar archivo.		

Consulta 10 - Forma de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2023
Por la variedad de bienes a proveer solicitamos cambiar la forma de adjudicación sea por ítem, a los efectos de dar mayor posibilidad de competencia y por ende mejores precios para la convocante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de la institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.</p> <p>De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.</p> <p>Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.</p> <p>Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés público conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...</p>		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
L DETALLE DE LOS PRODUCTOS CON LAS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REMITE ADJUNTO EN EL SICP EN FORMATO PDF NO SE VISUALIZA LO MENCIONADO EN EL APARTADO DE SUMINISTROS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TAMPOCO EN LA PESTAÑA DE DOCUMENTOS DEL LLAMADO, FAVOR INDICAR O ACLARAR DONDE SE PUEDEN VISUALIZAR LAS EE.TT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
Se indica que las especificaciones técnicas están publicadas en el SICP, las mismas podrán ser descargadas del apartado Convocatoria - Documentaciones y descargar archivo.		

Consulta 12 - forma de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2023
a los efectos de dar mayor participación a mayor cantidad de oferentes, solicitamos modificar la forma de adjudicación por el total.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-05-2023
<p>Se aclara a los posibles oferentes que el presente proceso se realiza bajo la modalidad de adjudicación por lote total debido a la necesidad imperante de la convocante de dotar a la institución de una cocina completamente equipada y funcional, operada por personales técnicos de las institución a ser capacitados sobre el uso de los mismos equipos por la empresa que resultare adjudicada, esto en vista a que en dicha institución diariamente se realiza la cocción de alimentos para aproximadamente 600 personas.</p> <p>De igual forma solo mediante de la adjudicación por lote total se garantiza que los posibles oferente cumplan con todos los requerimientos exigidos por el PBC y especial la capacidad técnica de contar con los personales propuestos capaces de realizar el cálculo volumétrico conforme el plano adjunto al PBC ubicando en el mismo cada uno de los equipos solicitados con la distribución específica necesaria teniendo en cuenta hasta el funcionamiento en conjunto de los equipos ofertados y el espacio físico conforme las dimensiones de los mismos.</p> <p>Este requerimiento técnico es primordial para satisfacer la necesidad de la institución por lo cual no resulta factible la modificación de la modalidad de adjudicación por ítems, exhortamos a los posibles oferentes a tener en cuenta que la institución busca satisfacer una necesidad básica para los personales de la misma lo cual compromete directamente el interés público y al mismo tiempo garantizar el mejor uso y raciocinio de los recursos.</p> <p>Por lo antes expuesto esta convocante aclara a los posibles oferentes la imposibilidad de modificación de la modalidad de adjudicación en vista a salvaguardar el interés publico conforme sus atribuciones dispuestas en el DECRETO NRO. 2992 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS" ART 34 "CONTENIDO DE LOS PLIEGOS" ...El pliego de bases y condiciones deberá contener los requisitos a ser cumplidos por los oferentes y los criterios de evaluación que serán utilizados, la información necesaria para preparar las ofertas, las condiciones en las que serán ejecutados los contratos y en general los requerimientos particulares de acuerdo a la naturaleza de la necesidad que deba ser satisfecha...</p>		